

Revista



Gallega

SEMANARIO DE LITERATURA É INTERESES REGIONALES

AÑO VI.—NUMERO 297

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS
COLABORACIÓN ESCOGIDA
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES
Redacción y Administración, Real, 26

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 25 de Noviembre de 1900

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes 0'50 ptas.
FUERA, al trimestre. . . . 2'00 »
NÚMERO SUELTO. . . . 0'10 »
NÚMERO ATRASADO. . . . 0'20 »

¡DIOS SILVE Á GALICIA!

Otra vez está suspendida sobre Galicia la amenazadora espada de Dámocles.

Al decir de las noticias que de la Corte se reciben, la ha suspendido el actual Ministro de la Guerra, General Linares, á imitación de aquel otro Ministro también de la Guerra del año 1893, el General López Domínguez, de funesto recuerdo para la región Gallega y para otras regiones á las que tanto perjudicó con su arreglo de la división militar.

Entre los proyectos del General Linares figura, al decir de la prensa, el de la supresión de dos cuerpos de ejército, ó sea de dos capitanías generales, y tratándose de suprimir algo, claro está que las miradas del Ministro tenían por fuerza que dirigirse á Galicia: otra cosa sería muy distinta si se tratase de concesiones, porque entonces estamos seguros que de Galicia no se acordaría.

Queremos creer que, aunque efectivamente, en los planes del Sr. Linares entre la supresión de algún cuerpo de ejército, tal medida no se relacionará con el octavo; y no lo creemos, porque el intentarlo sólo, sería un caso de inconsecuencia que ningún Gobierno puede cometer sin exponerse á desprestigiarse anulándose para continuar en la dirección de un Estado, para lo cual, como una de las primeras condiciones, debe presidir la formalidad.

Ocurrérennos las anteriores reflexiones por infinidad de concausas que imposibilitan al partido gobernante el tomar una determinación perjudicial para Galicia.

Recuérdese que el partido conservador fué quien de un modo solemne prometió restituir en sus derechos á Galicia devolviéndole su usurpada capitalidad militar; que el propio partido la devolvió tan pronto fué Poder; que para conseguirlo influyeron personalidades tan prestigiosas como el finado General Martínez

Campos, que con su protección correspondió al recibimiento digno que el culto pueblo de la Coruña le hizo cuando volvió fracasado de Cuba á la península, y el General Azcárraga, actual presidente del consejo de ministros, al que en agradecimiento se le nombró hijo adoptivo de este pueblo, se colocó su retrato en el salón de sesiones de la Casa Consistorial y se dió su nombre á una de nuestras mejores plazas; y, últimamente, tampoco podrá olvidar el Gobierno la acogida entusiasta y cariñosa que aquí en la Coruña se hizo recientemente á la Familia Real; y si después de todos estos merecimientos se pretende pagar con la más negra ingratitud tanta prueba de adhesión, se dará lugar á que se piense en lo que no deben pensar más que los desesperados.

No es el mayor ó menor contingente de milicia lo que defendemos y sin la que podemos pasar, es un derecho adquirido, es nuestra dignidad y ante esto tiene, necesariamente, que iniciarse la protesta.

Al amenazar con la supresión de las dos capitanías generales, la de Galicia y la de Aragón, precisamente, se nos vienen á la memoria, sin quererlo, los nombres de los Sres. Romero Robledo y Paraiso: la Coruña y Zaragoza....

¿Estando destinados á ser objeto y víctimas inocentes de venganzas políticas?

El tiempo lo dirá y nosotros también si el hecho resulta cierto. Por lo pronto ¡Dios salve á Galicia!

EL PERGO DEL HORTELANO

En la sociedad donde lo malo suele abundar tanto ó más que lo bueno, nunca faltan seres que incapaces de sentir beneficiosas iniciativas, ó temerosos de arriesgar sus capitales, no se deciden por acometer ninguna empresa satisfaciéndose cuando más, con

explotar tal cual negocio raquítico é inproductivo, como si los grandes proyectos no cupieran en los cerebros de los que de semejante manera se portan.

Dáse el caso peregrino que el acuerdo les viene cuando aparece alguien que, decidido y arriesgándolo todo, emprende un negocio de importancia, y entonces, los que por rutinarismo ni comen ni dejan comer, emulando al caprichoso perro del hortelano, oponen obstáculos, buscan influencias, intrigan y no cejan hasta hacer, por lo menos, estacionar indefinidamente la realización de un proyecto á todas luces beneficioso para el pueblo donde habría de llevarse á la práctica.

Sin ir más lejos en la Coruña tenemos ejemplos de nuestro aserto

De años acá la prensa sin excepción, interpretando fielmente los deseos de este vecindario, viene clamando por la construcción de un teatro de verano, cómodo y elegante, tal y como lo merece la importancia de esta población, y todos, absolutamente todos, están conformes en que es una vergüenza el que todavía subsista en pie, en el punto más céntrico de la población, ese antiestético armatoste mal llamado *Circo Coruñés*, que por su repulsivo aspecto parece una especie de úlcera repugnante que corroe las carnes de los elefanciacos y lazarinos.

No hallamos nada más propio con que compararlo.

Pues bien; aparece ahora quien propende á hacer desaparecer el barracón aludido; quien en su sitio quiere levantar un teatro modelo; quien trata de hermosear un paraje hoy afeado por la exis-

teneia del actual circo, y no obstante habersele sacado á éste todo el jugo posible por la iudisculpable tolerancia de nuestros municipios, aun hay quien le pone la proa al proyecto; quien se preocupa con los intereses de los que nada le han pedido; quien pone obstáculos á la realización del pensamiento, y quien, por último, verá con gusto que las cosas continúan como hasta el presente, y que el *Circo Coruñés* siga en pié hasta que le dé por sentarse aplastándonos en sus ruinas.

Y esto es lo que no estamos dispuestos á tolerar, al menos sin protestas, porque coruñeses antes que todo, no nos apetece que haya quien tenga á empeño el poner en ridículo á la Coruña.

Consideraciones, tal vez excesivas é inmerecidas, han detenido nuestra pluma por no perjudicar á nadie y mientras no era formal la construcción de otro teatro circo, pero hoy que hay quien emprenda este negocio, no cejaremos en nuestra campaña para que la construcción se autorice con todas aquellas condiciones y mejoras dignas de tenerse en cuenta.

Ante el bien general debe ceder el particular y como es aquel el que defendemos, parécenos que á nuestro lado tendremos á la opinión.

LOS ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA DE LA CORUÑA

Venimos siguiendo con el interés que requiere, la cuestión suscitada entre nuestro Ayuntamiento y las Hermanas de la Caridad que prestan sus servicios en el Hospital de Caridad, Hospicio provincial y Asilo municipal.

Sabido es por todo el vecindario de la Coruña, que de tiempo á esta parte los asilados que dependen del Municipio, disfrutaban de un trato excelente y que con ellos se ejerce la caridad sin humillaciones, pues se ofrece á los acogidos en el benéfico Establecimiento no como limosna que avergüenza, sinó como deber que se cumple, y en este sentido los asilados de uno ú otro sexo, sea cual fuere su edad, son tratados con toda suerte de consideraciones que ellos agradecen.

No habremos de detallar en lo que consisten el buen trato y las

consideraciones, baste saber que al presente los asilados se alimentan bien; que la comida está perfectamente codimentada; que las camas no pueden ser mejores; que en las habitaciones en que duermen hay espaciosidad y aereación; que para su aseo tienen cada cual su palangana y su thoalla, por lo cual se ha conseguido desterrar de allí los padecimientos oftálmicos, y por último que impera en todo su apogeo la más recomendable higiene que se retrata en los semblantes de cuantos moran en la bendita Casa.

Este milagro débese por igual al celo de nuestro Ayuntamiento que se esmera por hacer suave la pena del que se vé necesitado á vivir de la caridad, y á los buenos servicios de las madres encargadas del cuidado y educación de los asilados.

En el Hospicio, dependiente de la Diputación provincial, por el contrario, sigue todo como hace veinte años, y los acogidos en aquel establecimiento de misericordia presentan el aspecto famélico y enfermizo de otras épocas, viéndoseles por lo general en un estado tal de raquitismo que inspiran compasión.

Ahora bien: así estos establecimientos como el Hospital están regidos por cierto número de Hermanas de la Caridad que obedecen á una sola Directora con ser diferentes las Corporaciones de que dependen, y de aquí el que continuamente existan entre ellas rencillas, celos, intrigas, y chismes que las traen á mal llevar, pues ni aun entre las religiosas llamadas por su alta misión á ejercitar la caridad, deja el diablo de introducir la discordia.

Ello es que esos chismes, intrigas, celos y rencillas se ensañaron contra una dignísima hermana que prestaba sus servicios en el Asilo municipal, la madre Sor Petra Berástegui, tan virtuosa, inteligente y digna como querida y respetada en aquel recinto donde Sor Petra es insustituible; y de tal modo se cebó en ella la vil chismografía, que llamada á Madrid por el Noviciado, temerosa de violencias é injusticias que allá también se suelen cometer, cumplidos sus votos temporales, renunció las tocas que había recibido para existir en paz y no en lucha continua con la solapada hipocresía.

De esta y otras causas de complicadísimo relato en el cual no entramos porque nos faltan tiempo y espacio, se originó el que el concejal señor Pereira publicase unas declaraciones tan graves que dejan en muy mal lugar á las madres del Hospicio y Hospital, y á que se abriese una información para depurar hechos verdaderamente escandalosos é inhumanitarios que dicen muy poco en bien de la religión y de la misericordia, de la compasión y de la humanidad, hechos que se dicen cometidos precisamente por quienes están en la obligación de cumplir lo que el deber moral y material impone.

De labios de señores concejales respetabilísimos hemos oído la ratificación de cuanto ha denunciado el Sr. Pereira, al que de paso felicitaban encomiando su piadoso celo, y por más que las puestas en entredicho tratan de disculparse de las faltas ó descuidos que se les atribuyen, es lo cierto que mucha culpa les alcanza de las deficiencias que en el Hospital y Hospicio se observan y que son conocidas del público que indignado protesta.

Nosotros deseamos que esa información abierta sea todo lo clara y despejada que debe ser y que en ella no se omita nada que pueda desfigurar los sucesos, y si de lo averiguado resulta que hay que imponer correcciones, impónganse sin consideración alguna sean quienes fueran los corregidos, que sobre la conveniencia de una docena de personas está el bienestar de cientos de acogidos merecedores por su misma desgracia, de que se les atienda con preferencia á toda intriga ó cualquier otra pasión igualmente baja y ruin, y si todo ello fuere una mal querencia ó una exageración de hechos, aclárese la verdad que, despues de todo, es la que debe imperar.

MONASTERIOS Y CONVENTOS

MOTIVOS DE CLAUSURA (CONCLUSIÓN)

Si en el Real decreto de 25 de Julio se decía que se aplicaba á remediar la situación precaria de aquellos monjes expulsándolos de sus claustros, la imprevisión oficial llenó de pordioseros el campo y muchas de nuestras ciudades, á los que buscaban diaria ración á la puerta del monasterio, se agregaron despues en de-

manda de sustento, los que de la noche á la mañana, vieron así radicalmente cambiada su suerte de donadores en por-dioseros. A pretexto de que los monasterios y conventos faltos del número canónico de individuos que se necesitaba para la observancia de la disciplina religiosa se tornaban perjudiciales al Estado y á la religión, fueron aquellos expulsados, pero después, emprendióse una reforma que hizo tabla rasa, de todo lo referente á las órdenes monacales, salvo rarísimas excepciones.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia, considerando perjudicial el número de casas monásticas que habían quedado, estimándolas inútiles é innecesarias para la asistencia espiritual de los fieles y muy perjudicial para la nación la amortización de fincas que poseían, tratando de ponerlas en circulación para aumentar los recursos del Estado y abrir nuevas fuentes á la riqueza pública, de acuerdo con lo resuelto por las Cortes en 23 de Octubre de 1820, se expidió otro decreto suprimiendo todos los monasterios de órdenes monacales, los de canónigos seculares de San Benito de la congregación claustral tarraconense y Cesaraugustana; los de San Agustín y los premostratenses, cualquiera que fuese el número de monjes ó religiosos que los compusieran, quedando exceptuados los monasterios de la orden de Monserrat en Cataluña, San Juan de la Peña y San Benito en Valladolid; el de San Jerónimo, el del Escorial y Guadalupe; el de San Bernardo, el de Poubet; de los Cartujos, el del Paular; de la orden de San Basilio, la casa que tenía en Sevilla, con absoluta prohibición de dar hábitos y admitir á profesión los novicios que en ellas hubiese, y con calidad de que los bienes raíces y rentas de estos monasterios quedasen también aplicados al crédito público, lo mismo que las casas suprimidas. De éstas se exceptuaban las que en cada pueblo venían en costumbre de servir de parroquial especialmente en los pueblos del campo y en los que por sus condiciones especiales estuviesen agregados formando parte del vecindario de alguna capital, y las que á juicio del Gobierno se creyese necesaria su conservación, hasta que se construyese iglesia que las sustituyera. Donde hubiese más de un convento de una misma orden, el Gobernador civil de la provincia, oyendo á la Diputación y al Ayuntamiento del pueblo respectivo, propondría al Gobierno cual de aquéllos debía conservarse, quedando suprimidos los demás.

Los méritos y graduaciones que los monjes exclaustrados habían obtenido en sus respectivos Institutos, se dispuso fuesen atendidos, muy particularmente por el Gobierno, en la provisión de mitras, prebendas y demás beneficios eclesiásticos.

En el último decreto, se comunicaron órdenes é instrucciones para la más pronta, puntual y «ordenada» ejecución de lo prevenido, para que se recogieran y fuesen puestos á buen recaudo los efectos de los monasterios, colegios y conventos suprimidos; y el ministerio de Hacienda propuso, desde luego, los medios conducentes, al menos en letra de disposiciones comunicadas, para asegurar de una manera estable, la decorosa manutención de los monjes y religiosos así de estos esta-

blecimientos como de los comprendidos en el artículo 2.º, y que entretanto, «e les auxiliara con cinco reales diarios á cargo de los fondos de amortización.

A los prelados encargaba y hacía responsables del desorden y venta fraudulenta de los objetos científicos, como si en su mano estuviere el evitarlo.

Los comisionados trataron, pues, de la expulsión echando á la calle y al campo á todos los monjes comprendidos en la precitada real orden, y tras los exclaustrados fueron arrojados por puertas y ventanas, todos los muebles, enseres y haciendas que aquéllos poseían; y hecho montones, á las puertas de cada convento, antes de proceder á los inventarios que mandaba hacer el Gobierno, concurrendo como aves de rapiña los hombres y mujeres de los pueblos circunvecinos á apoderarse cada uno de lo que ha podido con el derecho de «princi capien is», hasta que, desapareciendo ganados, ropas, muebles, bibliotecas, granos y objetos de arte como cuadros de pintura y obras de talla, desde la sillería de los coros hasta las imágenes de los altares, quedaron yermos los templos, y destejados y desmanteladas las celdas y refectorios.

Algunas comisiones de monumentos, celosas de la conservación de las obras de arte de sus provincias, han protestado contra la forma de llevar á término la incautación de los bienes monacales, y han querido poner veto al pandillaje que por todas partes merodeaba, confundiendo y destrozando todo. La de Orense fué una de las que más se han distinguido, recogiendo algunos libros, muebles, cuadros y otros objetos artísticos, para salvarlos de la más completa ruina; y sus desvelos viéronse hasta cierto punto premiados, consiguiendo formar una biblioteca y un museo provincial que se mantuvieron, especialmente aquella, sostenida por la Diputación provincial en el Instituto y hoy en el «Centro de Instrucción» de esta provincia.

Los cuadros están hoy en poder de varios particulares, los que no se hallan en los salones del gobierno civil ó en los claustros del Instituto.

Es de elogiar también la conducta de la comisión de monumentos, por la campaña que entonces emprendió contra la tenacidad de arrancar una sillería de talla, en palo rosa, que fué sustraída del coro del convento de Osera. Fuerzas superiores impuestas á la comisión han hecho que ésta pasara por el disgusto de ver trasladar con dirección á Santiago aquella hermosa sillería ¿y para qué? que lo diga el Sr. Romero Blanco y cuantos en la Universidad literaria de Compostela tuvieron noticia de esta usurpación y pudieron ver el desastroso final de la sillería de Oresa. Así anduvo todo.

BENITO FERNÁNDEZ ALONSO.

Orense.

El Pico Sacro

(TRADICIÓN GALLEGA)

Pico Sacro! Pico Sacro!
Ay! San Sebastián do Pico.
Dios libre a o crego dos mouros
Que abaixo están escondidos.
(CANCION POPULAR)

A tres leguas de la monumental Com-

postela, de aquella ciudad cuna de tantos hombres eminentes por su saber y sus virtudes, de aquella ciudad que vió nacer á reyes y á emperadores, de aquella ciudad que fué el teatro de una de las más grandes epopeyas que registra la historia de los descendientes de los Suevos y los Galos.

Se levanta magestuosamente envuelto con el pardo ropaje de las nubes el celebrísimo «Pico Sacro»; pico venerado por el sencillo labrador que aun recuerda ileso la tradición de sus abuelos, sobre los tesoros del Arabe y los Palacios de Lupa.

El Pico Sacro es un monte de bastante elevación relativamente considerado, su forma es perfectamente cónica aunque un tanto truncada por su cúspide produciendo una hermosísima meseta.

Sus pendientes laterales son muy escarpadas, hasta el extremo de hacer muy dificultosa su ascensión. El que hubiera tenido el placer de subir á su cumbre observaría un panorama indescritible; de un lado vería posada en las faldas del Pedroso la paloma negra de Compostela; de otro el corcovado Goyas, gigante encorvado ya por el peso de los años. Más allá, á lo lejos, divisaría la plateada corriente del Sar que serpentea jugueteando por aquellas florestas del nuevo Edén hasta que vá á espirar al lado de la ciudad de Flavio Vespasiano.

El espectáculo que se le presentaría á su vista á la salida del sol, es un espectáculo imponente y á la par admirable: allí debían acudir todos los hombres que padecen esa enfermedad endémica de nuestro siglo que se llama ateísmo, más no los ateos vanidosos que hacen alarde de lo avanzado de sus ideas, sinó los ateos de buena fé, y en presencia de aquel espectáculo quedarían extasiados y convencidos y de fijo que reconocerían el ser que niegan causa de todo lo que existe, origen de todo lo bello y fuente de todo lo sublime.

Indudablemente algo siniestro existe en el Pico Sacro; ante su presencia, nuestra imaginación vuela á las regiones de lo ideal, un temblor convulsivo se apodera de nuestros músculos y la causa es sin duda ó que aquel gigante de granito nos fascina, ó que vemos en él la personificación de la brillante historia de Galicia; y entonces impulsados por ese sentimiento religioso natural al hombre nos humillamos, más no con la humillación del fanático, sinó con la majestad del ser inteligente y libre.

También el origen de esa veneración supersticiosa por el Pico Sacro no es difícil encontrarlo, pues la historia y la tradición nos lo dicen. El rey godo despedido desde la cumbre; el carro que conducía los restos mortales de Jacobo el Zebedeo parándose repentinamente á causa de una fuerza misteriosa que detuvo á los bueyes. Los primeros y últimos rayos solares bordando su cúspide con áureos colores, y sobre todo el ermitaño de la guadaña y «das barbas brancas», despiertan en la mente del labriego todavía vírgen de ideas malignas, cierto terror inocente acompañado de un temor religioso, porque la idea de Dios existe innata en su inteligencia del hombre probo, y solamente se borra con el fuego de la duda que incendia el santuario de la con-

ciencia donde están depositadas las grandes ideas que el Ser Supremo grabó en ella.

¿Cuales son las causas porque el labrador gallego suspira en la base del pico, y suspira en su cima? fácil es saberlo: por las mismas causas que lloramos cuando ascendemos á la cúspide escarpada del Cólgota regada con la sangre preciosísima de aquel mártir que enseñó á los hombres el derrotero de la verdad y que con solo su palabra hizo vacilar el trono de los déspotas romanos, desgraciados por los vicios y envilecidos por la ignorancia y el orgullo.

Por las mismas causas tal vez, porque lloramos cuando nuestro espíritu contempla las venerandas ruinas de la riquísima Babilonia, de la mercantil Cartago, de la industrial Sidon; de la guerrera Esparta, de la tiránica Roma que destruyó á Numancia, la que hizo pasar el arado por la ciudad que fundara Dido huyendo de las iras de Pigmalión el Tirio.

¡Si esas son las causas porque el humilde y sencillito labrador mira con terror lo que el ilustrado miraría con admiración, y por eso, no se atreve á pasar por sus cercanías á horas avanzadas de la noche porque hasta en sus mismos hogares le parece oír la música celestial que brota de la tumba de Lupa á quien suponen enterrada en las insondables catacumbas que perforan el sagrado Pico.

No quiero persistir sobre esta conocida tradición que es harto vulgar; además, ¿que gallego no ha oído en las noches de invierno al labrador sentado al borde del hogar donde revientan sabrosas castañas, contando con aire de profundo filósofo, con lenguaje engalanado con esa encantadora poesía popular, el cuento de los enanos de Boqueixón, de las riquezas del Moro y de la música de San Sebastián?

Pues ahí teneis la causa de que aquellas inteligencias miren con superstición lo que para el científico es un volcán apagado, ó los restos de una fortaleza árabe, ó una cantera abandonada.

Por último el «Pico Sagrado» ha sido en todos los tiempos objeto de una veneración supersticiosa. el Fenicio levantó en su cima templos á Baal. El Romano fortalezas inexpugnables. El Árabe castillos y escavaciones con fines secretos, y el Cristiano ermitas á San Sebastián; de manera que todos han utilizado á medida de sus necesidades su posición y su forma

T. A. P. L.

Bibliografía

LIBRO DE MÉRITO

De la importante Revista Científica «Polibiblium» que se publica en París todos los meses, copiamos los siguientes párrafos relativos á la obra de Derecho Penal de que es autor D. Constante Amor:

«También es de España de donde nos ha venido una notabilísima memoria premiada por la Academia de Ciencias morales y políticas, sobre las nuevas teorías penales: Exámen crítico de las escuelas de derecho penal. Por más que se las pueda todavía llamar «nuevas» las teorías de MM. Lombroso, Ferri, Garofalo etcétera, están ya bien pasadas de moda

y hasta envejecidas. Pero ellas han dejado huellas funestas en muchos espíritus; por eso es útil siempre refutarlas. La refutación esta vez está hecha á fondo y de mano maestra. El autor D. Constante Amor y Neveiro, cura párroco de Santiago de Compostela, es un espíritu nutrido de la más pura filosofía tomista y escolástica. Sus autores preferidos son Suárez y Alfonso de Castro; á ejemplo de ellos él comienza por enunciar su tesis, en segundo él ordena sus pruebas, despues expone los sistemas contrarios; los refuta, responde á las objeciones del adversario y le persigue hasta sus últimas trincheras.

La memoria del Sr. Amor y Neveiro se divide en dos partes, de las cuales la una está consagrada á la escuela positivista de Lombroso y sus discípulos, la otra á la escuela correccionalista representada principalmente por Augusto Roeder. En una introducción colocada á la cabeza de su trabajo, el autor, establece la verdadera noción del delito y da la pena; prueba que la pena tiene por fin esencial y necesario la expiación del mal cometido; ella debe sin duda ser ejemplar y de naturaleza apropiada para mejorar al delincuente; pero digan lo que quieran los nuevos criminalistas esos no son más que fines secundarios.

Los antropólogos de la escuela Italiana quieren fundar el derecho penal únicamente sobre el método experimental: nuestro autor demuestra que toda ciencia jurídica procede de principios superiores, que no se pueden conocer más que por la razón y la observación interna, la experiencia no es útil más que para las aplicaciones especiales que pueden recibir estos principios. Siempre pretendiendo no apoyarse más que sobre los hechos, los antropólogos admiten, como primer dogma indiscutible, el determinismo, al cual nuestro autor opone la verdadera teoría del libre albedrío. La negación de la libertad moral conduce á Lombroso á extender la criminalidad hasta las plantas; su sistema no descansa más que sobre hipótesis arbitrarias y falsas; las categorías en las cuales él y Ferri han ensayado distribuir los criminales, no tienen ningún interés práctico, los indicios por los cuales ellos pretenden reconocer el tipo criminal, no ofrece ninguna certeza.

Llegando á los teóricos de la escuela correccionalista, nuestro autor muestra desde luego que ellos no han inventado nada; la idea de hacer servir la pena á la corrección del delincuente no es nueva ni en la teoría ni en la práctica; la Iglesia la adoptado desde hace mucho tiempo; Alfonso de Castro en el siglo XVI, Lardizabal en el XVIII la han recomendado. Pero Roeder y sus partidarios han hecho de ella malamente la única razón de ser de la pena; ella no basta para legitimar el derecho penal y con esta teoría la pena no produciría sus efectos la mayor parte de las veces.

**

RONDALLES DEL POBLE—El meritísimo poeta catalán D. Francisco Badenes Dalmau, Maestro en «Gay saber», ha publicado un libro en el que colecciona varios cuentos, leyendas, tradiciones y romances en los que descuella la inspiración del notable versificador.

El laureado autor de «El Torbellino,

(poema), «Honradez y perficia, (drama en tres actos), «Mariola, (poema) y «Flores del Xuquer», da una prueba más en sus «Rondalles del poble» (cantos del pueblo) de su inspiración y excelente poeta, porque hay en este libro composiciones merecedoras de que á su pié figure la firma de los más afamados poetas.

Compacémonos en reconocerlo así rindiendo culto á la más estricta justicia.

Prosa y verso

POESÍAS INÉDITAS DEL P. FELJÓO

PUBLICADAS EN LA «REVISTA GALLEGA» POR JUSTO E. AREAL.

Parte de España y receta con ella.

QUINTILLAS

- 1 De la peste de Marsella mucho se lamenta España, y está padeciendo ella en Tirse, una niña bella, otra peste más uraña.
- 2 Tirse hermosísima, ingrata y enfermedad contagiosa que á quien se acerca le mata, siendo así que quien la trata jura que no es pegajosa.
- 3 Del alma el reino á dañar entra por ojos y oídos su violencia singular, y así no hay sinó guardar las puertas de los sentidos.
- 4 Pronto es el veneno y tal, que al corazón va derecho y al punto, sin más señal, se levanta una mortal inflamación en el pecho.
- 5 Luego una fiebre violenta contra la vida conspira, bien que en algunos es lenta; más cualquiera que la sienta al primer día delira.
- 6 Y como de Tirse bella los ojos fueron la frente de su dolor, se querrela de que, como el de Marsella, su mal vino del Oriente.
- 7 De la sequedad agena viene sed abrasadora que al paciente le condena á beber, cuando más pena no más que el agua que llora.
- 8 La vanidad un tumor forma al que pudo lograr algún ligero favor, que por falta de calor nunca llega á madurar.
- 9 El que á las claras merece desdenes, por más que ruega, neciamente se enfurece, pues aunque peste padece, más ella no se la pega.
- 10 Algunos que se mantienen en una urbana atención por callar el mal que tienen, lastimosamente vienen á morir sin confesión.
- 11 Otros, que con destempladas voces muestran sus heridas, hallan sus ansias frustradas, pues son, por descompasadas, sus voces menos oídas.
- 12 Solo por esta dolencia mudar de clima es divina

receta, pues la experiencia ha mostrado que es la ausencia la única medicina.

13 Más pasando á otra región la detención se le ordena que está en uso y con razón, por si canta la pasión al fin de la cuarentena.

14 Viniendo de allí es en vano querer hacerse admisible con testimonio de sano: si vió á Tirse y es humano no enfermar es imposible.

15 El más escondido seno se registre con gran tino al que pasa á clima ageno: que anda de Tirse el veneno en traje de peregrino.

16 El que ejecutó la ausencia siga por regla notoria de la galénica ciencia, dar en la convalecencia poco pasto á la memoria.

17 Al irse ponga en olvido quien su vida no desprecie, que el caso bien entendido va el individuo perdido si se conserva la especie.

18 Con esto podrá reirse; pues todo peligro cesa de matarse, ó de morirse por—como se llama? Tirse; Nó, sinó Juana Teresa.

19 Ya lo dije. Nadie ahora importuno me proteste que su nombre se desdora; Peste es la dicha señora y aun más guapa que la Peste.

LA LAS CIENCIAS

Décimas que se hicieron para adornar el túmulo en la muerte de Luis I, en las honras que celebró el Principado de Asturias.

Píntase la Teología mirando atentamente al cielo por nna parte dándose fin, abierto con pequeña cisura, y este lema: «Soli Deo. 1. Hem. cap. 1.»

En acordes conveniencias se reciprocán blasones al Rey de los corazones y á la reina de las ciencias. Fué objeto de las potencias de Luis solo su autor; por el fué todo su ardor y es la menor Teología donde la sabiduría es aprendiz del amor.

Píntase la Jurisprudencia con una balanza en la mano y con la otra señalando este lema: «reposita est mili corona sustitie (1) 2. ad thim. cap. 1.,» por el cual lema estará apuntando una corona con rayos de gloria. Debajo de éste, á corta distancia, se pintará una calavera y en el suelo otra corona sin rayos hecha pedazos.

Esta es la Justicia y esta la común severa ley; que el rey deje de ser rey cuando la muerte le arresta.

(1) Recuérdese que está copiado literalmente, con errores y barbarismos del copista.

Más por Luis hay compuesta (cuando mortal se desquicia) otra ley que nos noticia ser debida á su persona; de Justicia la corona, que es corona de Justicia.

Píntase la Medicina tomando el pulso á España, que tendrá el semblante de enferma, y este lema: «Nullis est medicabilis. Ovid. 1: Mart. f 69.

Enfermó España leal y su mal bien advertis, que del que mató á Luis es un síntoma fatal. Fiar á la racional arte su cura, es error; pues si se atiende—su amor solo pudiera la suerte evitando al rey la muerte curar al reino el dolor.

Píntase la Geometría con compás en una mano y en la otra una regla midiendo y examinando las líneas que van de la circunferencia de un círculo al centro, donde se pintará la muerte y se circunscribirá sobre las líneas todas cerca del centro este lema: «Tendimus hic omnes. Ovid ad Lucig.»

Centro es la muerte porque todas las líneas termina, línea es la vida y camina al punto que aqui se vé. La de Luis breve fué; pero quien vió su virtud aunque no halle longitud á la línea de su edad; si llora la cordedad celebre la rectitud.

Píntase la Astronomía con un tubo óptico registrando un sol eclipsado y este lema: «et labet et lucet Mart. lib. 4 cp. 32»

Regio planeta que al suelo robas la luz que la esmalta, tu luz á la tierra falta, pero brilla allá en el cielo.

Cubierto de ópaco velo se mejoró el arrebol trasladándose el farol á otra esfera, y asi yerra quien lo que es mal de la tierra llama dolencia del sol.

Píntase la Música arrojando al suelo una cítara con este lema: «Versa est in lutum Job. 21.»

Del impulso cruel herido el armonioso instrumento responde al golpe violento con disonante gemido.

Noble chorro si al oido ingrato tu canto hoy suena, así el asunto lo ordena porque forme en golpe tanto, la disonancia del canto armonía con la pena.

Píntase la Lógica ó Filosofía racional con una hacha encendida en la mano, cercada alrededor de sombras y este lema: «per umbras stellar. facem ducens. Virg. lib. 2 An.»

Nueva lógico aprender debes mortal y advertir que la regla de vivir es el modo de saber. De aquí podras conocer que el mundo es todo ilusión, todo mentira y ficción, y al llegar la hora fatal aun un sugeto real es un ente de razón.

Píntase la Aritmética con un reloj de arena á la vista apuntando con la mano el número de los meses que vivió el rey, que estarán puestos en cifra junto al reloj, con este lema: «Numerus mensium eius apud te est»

Pues de la vida inconsciente el curso apenas se siente numerar polvo corriente pasos del tiempo volante. ¡Oh! rey! ¡Oh! joven amante! tu vida el guarismo estrecha; pero el dolor se desecha al ver que en tus agonías del número de tus días diste la cuenta bien hecha.

CONTO DA TERRA

Sabela fora, como de cotio, á vila á vendel-o leite.

C'os cartos que fixera d' él mercou as cousas que sua nai ll' encargara pra gobernal-a casa, pro esquenceuse d'o rapé pra o tabaqueiro d'o abó.

O chegar á casa atopou n-a porta o vello que xa a agardaba con ánsea.

—Dám' o rapé—dixoll' o vello.

A rapaza parouse como facendo marmorea, e contestoulle:

—¡Ay, abueliño, esquenceume de mercaleo!...

—Malo raxo te nunca parta,—refunfuñou enrabechado,—¿en que demo pensas? Seica tras a cabeza os paxáros.

Mellor quedaba sin comida que sin rapé; apetecíalle tanto o fungado, tiña este vicio tan arraigado en sí, qu' era pra el mellor c'o mais apetecido compango, y-escusado e decir o mal qu' lle sentariu o que a sua neta s' esquencera de traerllo.

Y-an caudo nada lle faltaba, pois tiña o agarimó de todos d'a casa: d'o seu fillo, d'a sua nora, e d'a meniña que tamen él a quería pol-os ollos de vivir, o caso é qu' anduvo tod' a mañán de mal calentre e rosmando pol-a cousa mais cativa; has-tra chegou a cavilar,—n-o medio d'a sua desesperación,—si xa non lle quererían, si estaría de mais n-este mundo y-outras cousas pol-o estilo que se ll' acurren os vellos que s' atopan ben coidados e non teñen en que distrael-a imaxinación.

Veu o fillo d'o traballo y-aunque paresceulle que seu pai n' estaba de bo humor, non lle fixo moito caso, pois sabía que tiña rarezas y-as veces sin motivo dáballo por anoxarse.

Puxéronse a xantar, pro como seu pai, contr' a costume que tiña non bendecira a comida e falaba com' antre dentes, dixolle:

—Que demos ten, meu pai; ¿porqu' está fungando?

Y-él reprecoulle desesperado e como querendo desafogar:

—«Fungo, porque non fungo, que si fungara, non fungaba.»

A parenta exprecoulle dempois o so-
cedido.

F. S. S.

Pontevedra.

Crónica semanal

PALIQUE

- ¡Felicidades, tío Chinto!
- ¡Igual chas desexo, Mingote!
- E falta fai que as teñamos porque non abundan.
- Eso nunca.
- E agora menos que nunca.
- Ti dirás pol-o qué.
- Porque según as cousas que pasan mesmo parez que se acaba ó mundo de ves.
- ¡Si ho!
- Como llo digo.
- ¿Pois d' aquela que pasa?
- Mire, meu vello, mesmo lle anda un asustado de todo.
- ¡Pro fala, condenado!
- Por eiqu, na línea do tren entre España e Franza houbolle choques, descarrilamentos, volcaduras e toda sorte de disgracias que causaron a morte a unha chea de persoas.
- ¿Qué me dís?
- Eso, e cuase que todas eran paxaros gordos: Condeses, duques, embaixadores, millonarios, e así pol-o xeito; con que xa vé.
- ¡Foiche boa disgracia!
- Pois aló nas Américas lle non andan millor que nos.
- ¿Sei que si?
- Si, señor; en Valparaiso non sei como lle foi, pro o conto é que está arden-
do a poboación pol-os catro costados.
- ¡Porra!
- Dígolle que anda o mundo revolto, e hastra os polítecós xa perderon o tino.
- Eu coidei que ó tiñan perdido xa fai

moito tempo.

- Pois lle vai de mal en pior.
- ¿Será acó pol-a nosa terra?
- E mais pol-o extranxeiro.
- Non che sei nada d' eso.
- Pois atenda.
- Xa atendo.
- Vosté xa sabe que hay un país que lle din Hungría.
- Non ó sei, pro é o mesmo, fala.
- Ben; pois por aló tamen lle teñen ministros e deputados.
- ¿E qué?
- Que na sesión derradeira non sei que querían discutir e fixérono con tanto calor que fixeron tamen fogo.
- Sería pra se queutar.
- Non, señor; pra se enfriaren.
- Non entendo.
- Porque o fogo fixérono con pistolas e revólves.
- ¿Drento do salón de sesións?
- Si, meu vello, drento.
- ¡Recontra! Home, Minguíño: por eiqui inda non che adiantamos tanto: eu de labazadas e mais paus que se deron no Congreso, ben che me lembro, mais de que se che ceibasen tiros os deputados nno ouvin nin penso ouvilo.
- Deixe estar, que todo consiste en que se lle poña en moda.
- Diol-o queira que non.
- Amen.
- Dime, Mingote ¿seique ides á vestir de novo a os santos das igrejas?
- Non llo sei ¿por qué ó dí?
- Porque nas vidreiras dos comercios tantos lalalos birlantes e dourados que parecen pra os santos.
- Pois lle son pra as señoritas.
- ¡O que ho!
- Si, señor, que agora todas elas se lle visten con dourados pra chamar a atención, e ademais envólvense en pellexas.
- Sei que tes razón a-o deoir que á este mundo o leva o demo Mingote.
- A-o mundo e mais a os mundanos, tío Chinto.

Pol-a copia,

JANIÑO.

Informaciones

PÉSAME

Acaba de fallecer en la Habana don Bernardo Pérez, hermano político de nuestro querido amigo y convecino don Manuel Salgado Rosende condueños de la importante litografía «La Artística»

Enviámosle el pésame más sincero que hacemos extensivo á toda su familia.

Repartidor

Ha dejado de prestar sus servicios como repartidor de la REVISTA GALLEGA Arturo Ordóñez Reinante.

La administración cree conveniente y oportuno el participárselo á nuestros suscriptores.

Se ha hecho cargo del reparto y cobro de la REVISTA GALLEGA el conocido repartidor Pío Martínez, quien recibe toda clase de encargos para nuestro semanario.

Tipografía «El Noroeste», Galera, 21

Peluquería

Recomendable por todo extremo es la peluquería moderna que en el primer piso de la casa núm. 26 de la calle Real, ha establecido D. José M. González.

Todos los utensilios se desinfectan con agua sublimada, evitando así toda clase de contagio.

Tarjetas de visita

Se hacen en esta imprenta á seis reales el ciento.



Nuevas máquinas para coser

Seidel Naumann

Las más perfectas y sólidas, sin competencia en durabilidad, no teniendo rival.

Las piezas expuestas á mucha fricción son de acero forjado y no de fundición maleable como en otras.

Nadie compre sin antes visitar este establecimiento, haciéndose acompañar de personas inteligentes en la materia.

Relojes de todas las mejores marcas y precios sin competencia posible.

Se hacen

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Unico depósito:

Relojería y platería de Juan Amor

REAL, 28—CORUÑA

Frente á «Los Chicos»

Frente á «Los Chicos»

ULTRAMARINOS de J. Rois y Hermano

Depósito de vinos y Representación de la casa de los Sres. A. R. Valdespino y Hermano, de Jerez

Esta casa figura entre las primeras de Jerez, y sus productos, casi desconocidos en la Región gallega, son muy solicitados en el resto de España, y especialmente en el Extranjero, para donde cuenta su mayor exportación.

COGNAC de puro vino marcas Extra y * *

Ventas en comisión

154, CALLE DE SAN ANDRÉS, 154—LA CORUÑA

El Reloj WALTHAM

Todo RELOJ WALTHAM tiene el volante compensado y el espiral templado, con lo cual se obtiene una marcha uniforme en las diferentes temperaturas.

Todo RELOJ WALTHAM tiene piñón ó tambor de seguridad.

Todo RELOJ WALTHAM está construido bajo el principio de intercambiabilidad, de modo que toda pieza rota ó desgastada se reemplaza por otra igual que se adquiere en los depósitos de la Compañía, facilitando y abaratando la compostura.

Todo RELOJ WALTHAM tiene garantizada su más perfecta construcción y el empleo de los mejores materiales por medio de un certificado de fábrica que acompaña á cada Reloj.

Depósito exclusivo en la Coruña:

GRAN RELOJERÍA Y CASA DE CAMBIO

— DE —

MANUEL MALDE

REAL, 96—Coruña

REAL-96—Coruña

Salón de Peluquería y Barbería
DE JOSE MARÍA GONZÁLEZ

REAL, 26, PRINCIPAL

Establecimiento montado al estilo de los más modernos. Desinfección completa de todos los instrumentos del servicio.

Corsetería Imperial

DE JUSTA GUILLEN

Últimas novedades en corsés de lujo y económicos.—Especialidad en corsés higiénicos.—Corsés faja, y fajas para señoras y caballero.—Géneros especiales para corsés de novia.

13—Calle Real—13



Gran Taller de Mármoles

— DE —

Antonio Molina

SANCHEZ BREGUA, 6—CORUÑA

Se construyen Panteones, Lápidas, Cruces, Pilas bautismales y Altares.—Gran surtido en chimeneas, fregaderos y embaldosado, mesas para café, lavabos y todo lo concerniente al ramo. Se contesta en el día á cuantos pidan datos, planos, dibujos, precios, etc.

RELOJERÍA DE JOSÉ DÍAZ

SAN ANDRÉS, 102

Se venden relojes de pared y bolsillo de las mejores fábricas conocidas.—Especialidad en las marcas Waltham, Omega, Donanfer, Seeland, Robert-Tissot, Roskopf, Patent y otros. Se arregla toda clase de relojes, especialmente los de «repetición», cronómetros, cronógrafos, fonógrafos, cajas de música y metrónomos.

Máquinas para coser «Wertheim»

ELECTRA TRIPLEX, máquina á tres puntos ó sea cadeneta



doble pespunte y punto de bordar á 2'50 pesetas semanales y al contado el 20 por 100 de rebaja; surtido en agujas, hilos, sedas y piezas sueltas: se componen todas las máquinas de esta casa, para lo cual se dispone de un inteligente mecánico. Precios módicos.

CANTON PEQUEÑO, 25—CORUÑA

IMPORTANTE

— Á LOS DUEÑOS Y MAESTROS DE OBRAS —

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Pinturas, barnices, brochas y pinceles.—Papeles pintados.—Kola catalana y francesa (marca «Medalla»).—Portland rápido y lento.—CAL VIVA FINA Y YESOS para estuques.—Teja plana.—Tuberías de barro.—Azulejos blancos y de color.—Baldosas de barro blancas y encarnadas.—Ladrillos refractarios, etc.

Sres. Fernández Gayán y Compañía

Colón, 28, Vigo.—Plaza de Pontevedra, 5, frente al Instituto, Coruña

Tienda de Coloniales «Las Dos Antillas»

y Tostador Imperial de Alejo Pérez

Quesos de todas clases.—Galletas latería.—Vinos generosos y de mesa.—Sucursales del Tostador Imperial: Bailén, 10, y San Andrés, 114 y 85; depósito exclusivo, Barrera, 28.—Tés, chocolates y cafés.—Superiores azúcares y cuanto desear pueda el consumidor.

Bailén, 10, y Barrera, 28—Coruña

COMERCIOS PRINCIPALES Y RECOMENDADOS DE LA CORUÑA

HOTEL CONTINENTAL, DE MANUEL HLOSADA.—Olmos, 28, Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á todas horas.

Gonzalo Martínez Corredor de comercio.—*Marina, n.º 17* bajo.—Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

EMILIO HERMIDA.—*Guarnicionero.*—Franja, 42 y Real, 39.—Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

Taller de mármoles

DE E. CUADRADO Y C.ª

Juana de Vega, núm. 33—Coruña

B. ESCUDERO E HIJOS.—Orzán 74 y Socorro, 35.—Talleres y almacenes de Mármoles.—Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

MANUELA JASPE.—Estrecha de San Andrés, 7.—Armaduras, flores, plumas, sombreros adornados para señoras y niños. Última novedad.

Manuel Sánchez Yáñez

PROFESOR DE MÚSICA

Da lecciones de solfeo, piano y violín. Afina pianos y se encarga de la organización de tercetos, cuartetos, sextetos, etcétera, para conciertos, bailes y reuniones.

Se reciben encargos: Orzán, 12, 3.º y Riego de Agua, 30, bajo. (Estanco)

Fotografía de París

DE JOSE SELLIER

SAN ANDRÉS, 9

a Habana

—CONFITERÍA Y PASTELERÍA—

Calle de San Andrés, 164

Constante surtido en dulces de lo más selecto y escogido.

Confituras y bombones de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Esta casa pone especial interés en servir sus encargos.

CAFÉ NOROESTE

DE MANUEL RODRIGUEZ

RUANUEVA, 13

Mil pesetas

—AL PÚBLICO—

VINOS DE JOSÉ GARCÍA—OLMOS, 23, CORUÑA

Rivero blanco y tinto, á 0'70 pts. litro.

Castilla tinto, á 0'60 idem idem.

Rueda blanco, á 0'60 idem idem.

Valdepeñas, á 0'60 idem idem.

Legitimidad y pureza en todos ellos.

Además, á quien lo pida se le precintarán, hallándome dispuesto á pagar mil pesetas si se prueba que contienen alguna composición.

Ante los hechos, todo el mundo calla

MANUELA SERANTES.—Real, 15.—

Para señoras y niños, gran surtido en capotas y sombreros adornados y en cascos, flores y plumas. Especialidad en velos para los mismos y gorritas de bautizo. Esmero en las reformas. Grandes pensamientos, anchas cintas y coronas.

ANDRES SOUTO RAMOS.—Marina, 28.

Agente de Aduanas y consignatario vapores.

ANDRES VILLABRILLE, Médico.—Sa-

Nicolás, 28, 2.º.—Horas de consulta: de dos á cuatro de la tarde.

Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA

CANUTO BEREÁ Y COMP.ª

REAL, 38—CORUÑA

Música Gallega.—Canto y Piano

Lid. 18 cantares viejos y nuevos de Galicia en tres series cada uno 3 ptas.—*Baldomir.* «Como foy?» Melodía, 2 pesetas.—«Meus amores», Melodía, 2 ptas.—*Berea.* «Un suspiro» Melodía, 1'50 ptas.—*Chané.* «Os teus ollos», Melodía, 1'50 pesetas.—«Un adios á Maríquiña», Melodía, 2'50 ptas.—*Lens.* «A Nenita», Melodía, 2 ptas.—«Malenconía», Melodía, 2 pesetas.—*Montes.* «As lixeiras anduriñas», Balada, 1'50 ptas.—«Doce sono», Balada, 2 ptas.—«Negra sombra», Balada, 1'50 ptas.—«Lonxe d'a terra», Balada, 1'50 ptas.—«O pensar d'o labrego», Balada, 1'50 ptas.—**PIANO SOLO.**—*Berea.* «La Alfonsina», Muiñeira, 3 ptas.—*Chané.* «A Foliada», (con letra), 5 ptas.—*Cinna.* «Serenata Gallega», 4 ptas.—«Romanza Gallega», 2 ptas.—*Lens.* «Serantellos», Parafrafrasis Gallega, 2'50 ptas.—*Montes.* «Maruxiña», Muiñeira (con letra), 2'50 ptas.—«Alborada Gallega», 3 ptas.—«Aires Gallegos», Pasc. noble, 2 ptas.—«A noite na eira do trigo», Balada Gallega (con letra), 1'50 ptas.—*Santos.* «Rapsodia Gallega», 4 ptas.—*Veiga.* «Alborada Gallega», 3 pesetas.



Baña y Vázquez, Consignaarios

VAPORES PARA TODOS LOS PUERTOS DEL LITORAL

3. Santa Catalina, 3

Línea de vapores asturianos entre Bilbao y Barcelona

AGENTES DEL LLOYD ALBMAN

3, SANTA CATALINA, 3

FONDA «LA VICTORIA»

Antonio López Soengas

SAN ANDRÉS, 154—CORUÑA

Coche "Villa de Rutilis"

Y TALLER DE GUARNICIONERÍA DE TODO LO CONCERNIENTE Á ESTA INDUSTRIA

Ramón Gómez

26, Cantón Grande, 26—Teléfono 131—Coruña

Hamburg-Sudamerik Hische

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT



Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos

AL RIO DE LA PLATA

El día 15 de Noviembre saldrá de este puerto directamente para los de Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto del Brasil el vapor.

CORRIENTES

Admite carga y pasajeros. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes, dirigirse á los Representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, calle Real 75.

Lanería y Colchonería Madrileña

DE M. HERNÁNDEZ

Estrecha de San Andrés, núm. 3.—Coruña

Se confecciona toda clase de colchones, á domicilio; surtido completo en colchones hechos, desde quince pesetas en adelante.

Sociedad Electro-Fotográfica

REAL, 86.—LA CORUÑA